

## Centros de Educación Infantil y Primaria

## ANPE-Madrid EXIGE la inmediata reversión de los recortes en educación y REIVINDICA la adopción de las siguientes medidas, entre otras:

- No a la supresión de plazas públicas mientras haya conciertos educativos.
- Negociación urgente de un decreto de plantillas que asegure en todos los centros, tanto ordinarios como bilingües, suficiente número de maestros de la especialidad de Primaria, asegurando la cobertura de estas plazas en el concurso de traslados y la contratación de interinos.
  - **Reducción del horario lectivo**, que permita dedicar más tiempo a la labor tutorial.
  - Labor tutorial retribuida.
  - **Cobertura de sustituciones** desde el primer día de baja.
  - Incremento prioritario del cupo de PT y AL.
  - Cupo suficiente para reducción horaria a los profesores mayores de 55 años.
  - Personal administrativo a tiempo completo en todos los centros.
  - **Reducción de ratios profesor**/grupo y cómputo de los ACNEE en dichas ratios.
  - **Cupos de profesorado de 1,5 profesores/unidad,** como establecía el Acuerdo Sectorial antes de los recortes.
  - Reconocimiento económico del coordinador, contemplado en las Instrucciones de comienzo de curso, similar a la Jefatura de Departamento.
  - Desdobles en materias troncales.
  - Que cada centro cuente con un orientador de dedicación completa.
  - Personal auxiliar para tareas distintas a la docencia en todos los centros o zonas: DUE, trabajador social, etc.
  - Auxiliares de conversación nativos en todos los centros.
  - Eliminación del requisito de participación de dos tercios para poder optar al cambio de modelo de jornada. "No pueden decidir los que no participan."
  - Promoción por concurso de méritos a otras enseñanzas, con la debida titulación.
  - No reducción de haberes por enfermedades contagiosas.
  - Permiso retribuido por acompañar a hijos o padres al médico.
  - Aumento de plantillas para garantizar desdobles en materias instrumentales, apoyos y compensación educativa.

## Reivindicaciones específicas de Educación Infantil

- **Reducción de ratios** profesor/grupo, diferenciada por niveles de edad y cómputo de los ACNEE en la misma.
- Profesorado de apoyo en todos los centros, en proporción al número de unidades jurídicas o habilitadas en funcionamiento.
- Personal auxiliar para atender las necesidades de higiene del alumnado.
- Adecuación de espacios y medios a las características del alumnado de esta edad.
- Posibilidad de **promoción a especialidades de Primaria**, tras un número determinado de años, dentro del mismo centro.

## ANPE-Madrid, el sindicato de la enseñanza pública Docentes como tú

ANPE-Madrid • C/ O'Donnell, 42 - 1.º A • 28009 Madrid Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404







